



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 086 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h16 del 6 de octubre de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión No. 086 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Hugo Dávila.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Juan Carlos Fiallo y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Luis Aguilar y Karol Crespo, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Tamara López y María del Carmen Uvillus, funcionarias del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Hugo Tarapués y Marili Hernández, asesores del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Zadkiel Cárdenas asesor del despacho del concejal Luis Reina; y, Martín Terán asesor del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados Jenny Gómez vocal del GAD Tababela y Edison Mena asambleísta DMQ.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones del 26 de junio de 2019 y 28 de julio de 2022.
2. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura y del IMP, sobre el estado de la entrega del Premio Quito Cara del año 2019 a la fecha.
3. Varios.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:



| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Luis Reina | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación de las actas de las sesiones del 26 de junio de 2019 y 28 de julio de 2022.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; consulta a Procuraduría sobre criterio emitido sobre actas.

Mónica Amaquiña, delegada de la Procuraduría Metropolitana; aclara y explica.

Secretaría de Comisión; da lectura la razón incluida.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; solicita tomar votación del acta del 26 de junio de 2019, con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Luis Reina | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta del 26 de junio de 2019.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; solicita tomar votación del acta del 28 de julio de 2022, con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Luis Reina | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |



Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta del 28 de julio de 2022.

Segundo punto del orden del día: Presentación por parte de la Secretaría de Cultura y del IMP, sobre el estado de la entrega del Premio Quito Cara del año 2019 a la fecha.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; realiza consulta sobre el premio y menciona que la gente debe motivarse para el mismo.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; realiza introducción y comenta que se entregaría el premio en diciembre.

Concejal Juan Carlos Fiallo; observa y comenta sobre proyecto de ordenanza de espacio público. Aclara que ya existía un proyecto de ordenanza de cultura e indica que las cosas no se solucionan dividiendo los capítulos. Definitivamente hay que conversar y llegar a acuerdos.

Karol Crespo, funcionaria de la Secretaría de Cultura; explica estado y comenta sobre la competencia de ejecución del premio. Aclara que no está incluido en el POA y debe participar IMP.

Tamara López, delegada del IMP; aclara sobre premio y Resolución A 012. Comenta que se realizó un reglamento. La actividad debe ser realizada por Cultura.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; realiza reflexiones y comenta que se debe actualizar.

Luis Aguilar, funcionario de la Secretaría de Cultura; realiza un breve resumen y reflexiona que propuesta de debe trabajar.

Concejal Juan Carlos Fiallo; observa que existe ordenanza de Participación dónde se articula con el pueblo Quito Cara y no existe claridad en el reglamento.

Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría; realiza aclaraciones.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; indica que se solicitará desde el despacho que la Secretaría de Cultura en coordinación con el IMP emitan un informe respecto de la aplicación del premio Quito Cara.

Tercer punto del orden del día: Varios.

No existen temas que tratar.



El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h21.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|---------------|--------|------------|---------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCDP | 2022-10-10 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC | 2022-10-10 | |